



ACUERDOS.

XVII SESIÓN ORDINARIA.

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

3 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

- 1.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el acta de la XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, desarrollada el día 30 de Junio de 2008.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Albornoz, Lagos, Romero, Rojas y Jiménez.

- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento del programa denominado "Generación empleo trimestral Oct-Dic. 2008 para la ciudad de Arica".

El Programa de Inversión a la Comunidad (Mil Cupos), que administra el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), vía financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional finaliza el 30 de Septiembre de 2008. Debido a la necesidad de dar continuidad al programa que beneficia a 675 personas es que se presenta esta solicitud de financiamiento por tres meses desde el día 1° de Octubre de 2008 hasta el 31 de Diciembre de 2008.

El monto total por el periodo de tres meses es de M\$305.482.- y considera los gastos de remuneraciones, los aportes que realiza el empleador por concepto de seguro de cesantía, seguro de accidentes laborales y finiquitos que tiene relación con las vacaciones proporcionales, además, están considerados los gastos que se cancelan a los ejecutores, conocidos como gastos de administración y los costos para las fiscalizaciones propias del programa.

Presupuesto:

Concepto	Monto \$
Remuneración bruto	160.987.500
Obligaciones laborales	13.233.173
Bono	93.960.000
TOTAL REMUNERACION	268.180.673
Gastos administración	31.000.075
Gastos R.R.H.H.	6.300.000
TOTAL PROPUESTA	305.481.398

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Jiménez, Lagos, Romero, Rojas y Albornoz.

- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento de la suplementación del proyecto denominado "**Reconversión laboral de trabajadores empresa General Motors**".

El monto de la suplementación asciende a la suma de M\$45.000.-

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero,

Rojas, Albornoz, Lagos y Jiménez.

- 4.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito por 2 años de inmueble fiscal ubicado en zócalo edificio de Avenida Juan Noe N° 455, local "A", pabellón Esmeralda, en favor de la entidad denominada "Agrupación de usuarios del programa de reparación y atención integral en salud (PRAIS) del servicio Salud Arica", cuyo representante legal es don Hernán Tolen Mery Villalobos, C.I. 4.964.785-6, domiciliado en Las Garzas N° 585, Arica.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz.

No se registra el voto de la Sra. Andrea Murillo por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación

- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes fijar las XVII y XVIII sesiones ordinarias del Consejo Regional de Arica y Parinacota para los días 3 y 30 de Septiembre de 2008, respectivamente.

Se deja constancia que de los 8 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y el de la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Lagos, Rojas, Jiménez y Albornoz.

CARLOS CORDOVA GARRIDO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA